

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Ambrosio Morales, 6

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 79

Año XII

Mañes 8 de Marzo de 1910

Núm. 3.167

A los fabricantes de jabón

INTERESANTE.—Véase sección de anuncios en cuarta plana.

LOS DESERTORES

Al señor Moret se le van sus mesnadas. Estaba escrito! En cuanto se perdiéran las esperanzas de que el señor Moret volviera a la vida política con su calidad y preeminencias, habían de escapársele sus adictos. El desfile ha empezado ya, con una falta de pudor que es para avergonzar a los desertores! Muchos de los que mintieron su adhesión al señor Moret, alistándose en sus filas, mostrándose como adalides de su causa, le abandonan al verle caído. Moretistas que ayer pregonaban una disciplina inquebrantable, hoy aparecen como canalejistas convencidos. Para ellos, el Mesías era Canalejas! Quién hablaba de Moret, ni del partido de Moret! Ellos, que no tenían en política otro rey ni Roquo que Canalejas!

Verdaderamente el hecho es triste. Ha vivido el señor Moret cuarenta años de vida pública rodeado de incondicionales que lo fueron en tanto les dió prebendas. Ha creído ostentar la representación de incontables partidarios cuya fidelidad dependía de su posición. Ha repartido actas y carteras, títulos y credenciales, juzgando que arrojaba semillas de perdurable gratitud en terreno fecundante. Todo hasta el momento de la caída, hasta el instante de su muerte política, en la dura refriego de una crisis, hasta que se le fue de la mano la varita mágica, que es el poder.

Y en tal oportunidad fué cuando él esperaba poner a prueba las lealtades de sus hombres, la adhesión de los amigos, el espíritu de consecuencia de los incondicionales. En el dolor, que no en el placer, se templan a almas y se acrisolan las virtudes. ¡Allí de sus viejos soldados, consolándole en las más grandes aficciones, ayudándole a reconquistar la altura, siguiendo su paso al través del desierto, en la doliente caminata de la oposición! Pero ¡ay! la realidad esperaba allí mismo para abrirle los ojos y hacerle volver atrás la mirada. Los más habían huido, pasando a la acera de enfrente. La mayoría de ellos se acostó sobre el moretismo para despertar en el canalejismo.

Se sabe ya de muchos adictos de Moret que han rendido pleito homenaje al señor Canalejas. Por si no se sabía, la anterior semana ha quedado de manifiesto quiénes son los fieles y quiénes los transfugas. El señor Moret se marchaba de Madrid en viaje a nuestras tierras andaluzas. Esperábase que la despedida fuese un acto cordial, un a modo de recuento de fuerzas, un vivísimo testimonio de simpatía. Pues... de los veintitantos ex-ministros que juraban pelear por Moret, solo nueve comparecieron en la estación. Observóse, además, una escasa concurrencia de representaciones liberales; unos cuantos amigos sneltos y las parientes del viajero. ¡Soledad completa!

Un periódico de Madrid comenta en amargos tonos esta desbandada de moretistas, golondrinas de la política, siempre en busca del sol que más calienta. El distinguido colega examina la situación de los desleales y deduce que, así como no sirvieron al señor Moret, no servirán al señor Canalejas, al que rondan ahora a la caza de un acta. Y el articulista tiene una idea original y aceptable de todo punto; que no admita el actual jefe el lastre que se le viene encima, que deje a los transfugas en el arroyo, castigando así su deserción.

Nos parece muy bien, y el consejo al señor Canalejas es muy de agradecer en estas circunstancias. Si la deserción es un grave delito, penado severamente, la deserción política debe también castigarse. ¡Qué mejor castigo que cerrarles las puertas a los transfugas y

negarles la cartera y el acta, que es el agua y el pan que buscan en la huida! Sería una lección de ética política, digna de someterla a la escritura. De estar vigente antes de ahora esa penalidad que ha de instaurarse—si Canalejas no rechaza el consejo—el señor Moret habría caído hace ya tiempo y no hubiera podido llamarse a engaño. Los amigos retardaron, poco piadosos, la caída, para hacerla más dolorosa...

Balada

I
Camina la niña hermosa,
y entre sus labios de rosa
trémulo se mece un ruego,
y hay en sus ojos de fuego
una súplica amorosa...

II
Siempre detrás de su amor,
va la niña peregrina,
y es tan grande su dolor,
que como agostada flor
ya su cabeza se inclina...

III
Y nieva... Y la nieve pura
cubre con su veste de hada
de la niña la hermostura,
y duerme bajo su alburia
la hermosa niña euitada...

IV
Y al cabo llega su amor
tras la niña, dolorido,
y sintiendo su dolor,
como una tronchada flor
cayó en la nieve tendido.

V
Y fué su mano impulsada
por un arrebatado ciego,
y en la nieve inmaculada
tocó el corazón de fuego
de la niña enamorada...

Constantino Cabal.

SOCIEDADES CORDOBESAS

La Cooperativa de consumo

Esta sociedad continúa su estado próspero con notorio beneficio de los socios y del pueblo de Córdoba, pues es sabido que la Cooperativa ha venido a ser reguladora de los comercios de clase análoga lográndose con ello el abaratamiento de las subsistencias.

Al terminar el año 1908, constituida la Cooperativa 735 socios, poseedores de 1097 acciones, por las cuales habían ingresado en caja, 27.596'50 pesetas.

Durante el año de 1.909, ha habido 68 altas y 37 bajas, para 32 accionistas las primeras y correspondientes a 33 de ellos, las segundas, por lo que ha aumentado el número de acciones a 1.123 y ha disminuido el de accionistas a 734; y como quiera que por las altas han ingresado en la Sociedad pesetas 1.752'40 y se han devuelto por las bajas 975'05, todas valoradas con arreglo al sobre precio establecido, resulta que el capital existente en el día de hoy, por el concepto de acciones, es de 28.373'85 pesetas.

Las ventas obtenidas en el año de 1.908, importaron 174.123'04, y en el año de 1909 lo han sido de 229.333'14. Por lo tanto, se ha conseguido un aumento de 55.210'10 pesetas.

El promedio mensual de ventas en el año 1909 es el de 19.111'09, y el diario, de 628'89 pesetas.

Del total de ventas efectuadas, corresponden a los señores accionistas 146.466'34 pesetas y al público 82.866'80 y como en el año 1.908, se vendieron a los primeros 139.982'39 y al segundo 34.140'65, se ha vendido a los socios 6.483'95 de más y 48.726'15, al público.

El promedio mensual de venta a los socios en el año 1909, ha sido de 12.205'47 y de 402'38 el diario; y el que corresponde al público de 6.906'95 y de 225'65 respectivamente.

Las utilidades que se han alcanzado, importan 8.658'70 pesetas, que representan un 30.52 %, de la cantidad ingresada por acciones.

La liquidación practicada es la siguiente:

Por el interés completo de 1.060 acciones, 1.325'00 pesetas.

Por el correspondiente a las 63 que han sido alta durante el año, 52'34.

Por el ídem ídem de las 37 que han sido baja, 17'20.

Por el 2 % de las compras efectuadas por los señores accionistas, pesetas, 2.929'32.

Por el 0'48 %, para amortizar gastos de instalación, 702'76.

Para el fondo de reserva, 3.632'08.

Total ganancias, 8.658'70.

El fondo de reserva que se ha señalado, representa un 12'79 % en relación con el capital ingresado por los socios, y como corresponde a cada una de las 1.123 acciones suscritas un beneficio de 3'23 pesetas, la Junta general celebrada el domingo aceptó la propuesta de la directiva y se acordó que dicha cantidad sea el sobreprecio que determine como valor de la acción hasta que se verifique otra Junta general ordinaria.

Por consiguiente, el aumento que han de tomar aquellas para su cotización es el de 7'03 pesetas sobre su valor nominal, ó sean, 32'03 pesetas el importe de cada una.

La cantidad que se aplicó a fondo de reserva el año 1907, importó 1.453'33 pesetas. La destinada con el propio fin el 1908, fué de 2.799'64 que con las 3.632'07 que se dedican ahora al mismo fondo, dan un total de 7.885'04, lo que demuestra la buena marcha de esta Cooperativa, pues dicha cifra significa un 27'79 % con respecto a lo ingresado en Caja por el concepto de acciones.

Aun podía ser mayor la ganancia si todos los socios de la cooperativa comportándose como tales socios, adquirieran de dicha sociedad todo lo que adquieren para sus casas. Así no se daría el caso de que 107 accionistas no han adquirido nada en absoluto y 246 menos de cien pesetas en todo el año 1909.

Un socio ha adquirido en todo el año género por valor de 1.500 pesetas, otro más de 1.400, dos más de 1.200, uno más de 1.100 y dos más de mil.

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESION DE AÑOHE

Comenzó a las nueve presidida por el señor García Martínez y una vez aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la diligencia de subasta para contratar la ejecución de las obras necesarias en el puente llamado de Manteceros situado en la vereda península que cruza el cortijo de Casablanca; el acta de concurso de postores para contratar la reparación del acerado en el trayecto comprendido desde la Puerta del Rincón a la de Osario; el presupuesto para la construcción de las aceras con locetas de cemento en las fachadas principal y posterior de la nueva escuela de niñas de Santa Marina y San Andrés; la moción de la Comisión de Fomento proponiendo que el urinario levantado en la Casa Consistorial se instale en la calle de José Zorrilla; el informe de la comisión respectiva sobre la instancia de la Junta directiva del Círculo de la Amistad pidiendo autorización para arrendar la tienda que tiene establecida en el paseo del Duque de Rivas; la liquidación de lo recaudado por el impuesto sobre carruajes de lujo en el cuarto trimestre del año anterior y la distribución de fondos para las obligaciones del presente mes.

Leído un informe de la comisión de Beneficencia proponiendo las bases para el padrón de pobres para la asistencia médica farmacéutica, el señor Ortega Contreras propone que se acepten varias enmiendas que presenta, y pide al Ayuntamiento que se declare no es preciso el informe del cura párroco para solicitar los servicios de la beneficencia domiciliar gratuita.

El señor Gutiérrez dice que no le pa-

recen mal los enmiendas, pero que necesita estudiarlas en la comisión.

El señor Enríquez dice que como el señor Ortega lo que pide son garantías para que este servicio se haga como debe hacerse, entiende que es indispensable el informe del párroco.

Resume los debates la presidencia y se acuerda:

1.º Retirar el dictamen para estudiar en la comisión las enmiendas.

2.º Poner a votación si se considera ó no indispensable el informe del cura párroco para la declaración de pobreza.

Por 17 votos contra 15 se acuerda que es indispensable el informe del párroco.

Votaron en pro los conservadores, los liberales y el independiente señor Sepúlveda. Votaron en contra los republicanos y el liberal señor Roca.

Se acordó designar con el nombre de teniente Laportilla la calle nueva que comunica las de Góngora y Morera, rindiendo así tributo al héroe cordobés que el 27 de Julio último dió su vida por la patria.

A las 10 y 15 el Ayuntamiento se constituyó en sesión secreta para acordó la provisión de las plazas de Director, Perito químico y Veterinario del laboratorio municipal.

La emigración

Varias veces he estado dispuesto a escribir algo sobre este importante problema que tan necesitada está España de que tenga una feliz resolución, pero otras tantas me ha detenido el comprender que no tengo suficiente conocimiento de esta materia para hablar de ella; y hoy hago esto porque mi acendrado patriotismo no me permite que permanezca neutral ante este asunto que pudiera traer graves consecuencias para España.

No voy a resolver el problema por que eso no me pertenece y además por las razones anteriormente expuestas; lo que voy es a unirme a los que tantas veces llamaron la atención de los gobiernos sobre tanto tan capital.

Con profundo sentimiento leo casi diariamente que de distintos puertos de la Península salen barcos completamente abarrotados de emigrantes, de familias que abandonan sus casas para ir a brindar su colaboración a un país extranjero mientras que privan de ello a su patria que tanto la necesita, así en el orden militar como en el industrial y agrícola.

¡No es lamentable que esos hombres vayan a dar el fruto de su ciencia y trabajo a una nación extraña privando a su madre patria de tan importante concurso teniendo España sin colonizar los 700.000 kilómetros de Río de Oro el vasto territorio de Río Muni, la posesión insular del golfo de Guinea y el extenso territorio ocupado recientemente en el Rif gracias al heroísmo de nuestros soldados y al patriotismo de los entonces gobernantes? ¡No debiera el Gobierno estudiar el modo más conveniente de colonizar esos territorios que a la vez que contendría el derrame continuo de esas fuerzas vivas, evitaría que la mayoría de esos desgraciados emigrantes cayeran en la más espantosa miseria como hoy sucede generalmente y además España recibiría los múltiples beneficios que reportarían la colonización y españolización de los territorios mencionados.

Debe el señor Canalejas reflexionar ampliamente sobre este asunto que pudiera traer, como ya hemos dicho, graves consecuencias para nuestra querida patria, que la beneficiosa labor de los patriotas misioneros que en Fernando Poo fundan escuelas y emplean todos los medios que tienen a su alcance para que allí resplandezcan la civilización y la Religión Católica que son los mejores agentes para facilitar una buena colonización, así como los esfuerzos hechos en el Rif por nuestro glorioso Ejército, sean secundados por el Gobierno, para que compense en parte las penalidades sufridas por unos y por

otros y evite las funestas consecuencias, que seguramente sobrevendrán si la emigración continúa.

M. Palma de la Rosa.

LAS FUTURAS CORTES

¿Quiénes serán los diputados?

Continuamos extractando lo que dice un reportero acerca de este asunto de palpante actualidad.

En el número de anoche estudia las provincias de Granada y Barcelona.

El reportero asegura que la provincia de Granada tendrá los siguientes diputados:

Circunscripción: Gutiérrez, jefe de los canalejistas; La Chica, jefe de los moretistas; Rodríguez Acosta, jefe de los conservadores. Albañal, don Segismundo Moret, Orgiva, don Natasio Rivas, liberal. Alhama, Montes Sierra, conservador. Loja, Martos de la Fuente, liberal. Guadix, García Valdecasas, liberal. Baza, Rodríguez Contreras, liberal. Motril, Romero Cívantos, liberal y Huescar, don José Morote, liberal.

Por la provincia de Barcelona el encasillado será el siguiente:

Circunscripción: Lerroux, Sol y Ortega, Iglesias, Giner de los Ríos y don Toribio Sánchez, republicanos radicales y dos solidarios cuyos nombres aun no se han designado.

Arenys de Mar, Boet, liberal. Mataró, Marystani, liberal. Berga, Pajol, liberal. Tarrasa, Sala, liberal. Villanueva, Travé, liberal. Vilafranca, Rovira, liberal. Castellterçol, Sabater, liberal. Igualada, Godó, liberal. San Felu, Roig y Bergada, liberal. Vich, Soler Alay, liberal. Sabadell, Brujas, liberal. Manresa, Toda, liberal. Granollers, Cambó, solidario.

Por Sabadell, Iuchará Pi Arsuaga; por Villanueva, Rubau Donaden y Miró por San Felu.

De los datos publicados por el reportero, resulta que los republicanos obtendrán seis puestos, los solidarios tres, los conservadores once y los liberales cincuenta y cuatro.

Comisión Provincial

Sesión del día 1.º de Marzo

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

Señalar los días 7, 8, 14, 15, 21, 22, 30 y 31 para celebrar sesión ordinaria esta Comisión.

Quedar enterada de la liquidación del ejercicio de 1909 que presenta la Contaduría por créditos pendientes de cobro y obligaciones pendientes de pago.

Ordenar que sea entregado a su familia Diego Herrera, recluido en el departamento de dementes del Hospital de Agudos y comunicar al juez de instrucción de Caba que Rafael Rivera Ríos, también recluido en dicho departamento, se halla curado de a enfermedad mental que padecía.

Aprobar la declaración de herederos de don Luis Pineda Sánchez, al solo efecto del pago de las cantidades que le adeuda esta Corporación, como empleado que fué de la misma.

Informar al gobernador en el sentido de que procede autorizar a don Juan Moreno Pelayo para que establezca una instalación eléctrica desde su fábrica del Viso de los Pedroches a Dos Torres para el alumbrado de este pueblo. Declarar que doña Carmen Arias Vaquero tiene suficientemente acreditado su derecho para el cobro de los devengos de don Alfonso Romero Rodríguez.

Aprobar cuatro relaciones de vales de los artículos adquiridos con destino a los Establecimientos de Beneficencia durante el mes de Enero último, excepto los que han sido objeto de reparo que sean devueltos para su modificación.

Conceder a doña Rosa Marina Gar-

ca Medina, viuda del sargento del Regimiento infantería de la Reina don José Ruiz Gómez la pensión que éste disfrutaba de la Diputación por sus honrosos hechos de armas en la campaña de Filipinas, y además el importe de dos mensualidades de dicha pensión lutos, y, conceder varios ingresos en la Casa Socorro Hospicio.

Manuel Quirós Gallardo, y Agentes auxiliares a propuesta del mismo a don Juan Alonso Marty, don Román Infante Barbacil, don Antonio Malero Carmona, don Vicente Arenas Chacón, don Joaquín Rodríguez Osuna, don Aurelio Fernández Requena, don Manuel Riobó Torres, don Rafael Muñoz Fortes, don Rafael Gutiérrez Morales y don Francisco A. Clérico Solano, para que puedan actuar en toda la provincia en los procedimientos de apremio contra los Ayuntamientos por sus débitos a la Caja provincial y contra los señores Alcaldes y Concejales por las responsabilidades personales que contra los mismos puedan declararse.

Así mismo se hace saber que la Sociedad Arrendataria comunica haber facultado a don Manuel Quirós Gallardo para que pueda hacer efectivas y percibir de los Ayuntamientos y personas directamente responsables las dietas devengadas, tanto por él como por los expresados auxiliares, los cuales no podrán percibir cantidad alguna ni aún en concepto de dietas sin autorización expresa del referido Agente ejecutivo.

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de las autoridades, Corporaciones deudoras y contribuyentes de esta provincia.

Córdoba 4 de Marzo de 1910.—El Presidente, W. de la Puente.

(Boletín del 5)

Crónica Provincial

De Pozoblanco

R. I. P.

Ayer, a las ocho de su mañana nos transmitió el telégrafo con su indiferente laconismo y fría elocuencia, la infausta noticia de haber fallecido a las seis en punto de la misma en Madrid, nuestro distinguido y buen amigo, don Bartolomé Caballero de Gracia.

Cruel padecimiento que solapada y traidoramente minaba su existencia, llevóle a la Corte en busca de su salud quebrantada, habiendo tenido por desgracia, su enfermedad, funesto desenlace a las pocas horas de la llegada a aquella capital.

Fué en vida, el señor Caballero de Gracia, modelo de esposos y carísimos padres; laborioso y trabajador incansable. En su venturosa y artística morada, hacía algún tiempo que, afortunadamente, había sentado sus reales la más completa felicidad, sonriéndole la suerte con sus dulces y tiernas emociones que compartía con su virtuosa señora y amantísimos hijos, viniendo la inexorable parca a derrumbar en pocos momentos, este edificio de venturas e ilusiones, convirtiéndolo en mansión de tristezas y negruras, el que antes era envidiable hogar de inefables alegrías y preciados encantos.

Con su clara inteligencia y dotes excepcionales, alcanzó el finado, señaladísimo triunfos dedicándose a la instrucción de alumnos de segunda enseñanza a cuya noble misión se consagraba en el concurrido colegio que con beneplácito del público venía dirigiendo por espacio de muchos años.

Amante entusiasta de la literatura, poeta ingenioso y de altos vuelos, había escrito el señor Caballero, infinidad de inspiradísimas composiciones en verso, conservando inéditas la mayor parte de ellas; debido a su carácter y excesiva modestia.

Enviamos a toda su apreciable familia el testimonio de nuestro más sentido pésame desde estas columnas por pérdida tan irreparable, muy particularmente a su atribulada esposa doña Emilia, haciendo votos fervientes por que Dios Nuestro Señor acoja en su seno misericordioso, el alma del infortunado don Bartolomé Caballero.

Agrícola

El estado actual de los campos, tanto de este término como de los pueblos limítrofes, es excelente por todos conceptos. Las siembras se encuentran en inmejorables condiciones de salud, por lo cual no es arriesgado aventurar que de continuar las presentes circunstancias, sea el presente año abundante en grado sumo, para bien de los labradores y provecho de todos.

Muñoz Romero.

7 Marzo, 1910.

De otros pueblos

Elogios merecidos

Dice La Epoca:

"Varios periódicos han hecho elogios de la conducta observada por don Francisco Carvajal Estrada, distinguido propietario de Puente Genil, con ocasión de una denuncia, por infracción de la ley de caza, en una finca de aquel término.

El Juzgado de Puente Genil condenó al aristocrático propietario de la finca al pago de una multa de 2.800 pesetas y de las costas. Esta sentencia fué confirmada en primera instancia, y luego por el Tribunal Supremo.

El señor Carvajal Estrada, a quien no movía otro interés que la defensa de la ley, ha repartido las 2.800 pesetas de la multa entre los pobres de Puente Genil.

Siempre fué lo mismo el señor Carvajal y nunca tuvo otros móviles que su conciencia para perseguir *proprio motu* hechos delictivos.

Intervenida

La guardia civil de La Carlota ha intervenido una escopeta a un vecino de dicha localidad que carecía de licencia para su uso.

Subasta

Como oportunamente nos anunció el telégrafo, la Dirección general de Obras públicas ha señalado el día 7 del próximo mes de Abril, a las once, para la adjudicación en pública subasta de las obras de la carretera de Hinojosa del Duque al kilómetro 27 del ferrocarril de Almorchón a Belmez, provincia de Córdoba, cuyo presupuesto de contrata es de 207.451'49 pesetas.

Pájaros de cuenta

En Benamejil han sido detenidos dos sujetos que dijeron ser de la aldea de Almedinilla de Priego y llamarse José Serrano León y Rafael Serrano, los cuales conducían 56 cerdos que los habían comprado en la cañada del Rosal (Sevilla) y en otros cortijos de dicha provincia con billetes del Banco falso, de 100 pesetas, siéndoles ocupados los cerdos, dos caballerías menores, una cartera con varios documentos, 49 pesetas en metálico y una pistola de dos cañones. Dichos individuos han sido puestos a disposición del juzgado respectivo.

Crónica Local

Príncipes japoneses

En el expreso han pasado esta mañana por Córdoba los príncipes Fushini, del Japón, que van a saludar a los reyes de España.

Le acompañaban su séquito, compuesto de dos damas de la Princesa y de los ayudantes del Príncipe, el comandante Fofrara y el capitán Kameta, de la Armada japonesa, a la cual pertenece el Fushini, que es capitán de navío y tiene el mando de uno de los mejores acorazados de su país. Desde Madrid venía acompañando a los ilustres viajeros el introductor de embajadores conde de Pié de Concha.

Don Alfonso ha designado al duque de T'Serclaes y al conde del Serrallo, para que acompañen al príncipe mientras dure su estancia en Sevilla.

Necrología

Ayer falleció en esta después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. el señor don Antonio Toledano Rodríguez, hermano de don Angel, concejal de este Excmo. Ayuntamiento.

Enviamos nuestro más sentido pésame a la distinguida familia del finado por tan sensible pérdida.

Esta tarde a las cuatro y media se han celebrado los funerales en la parroquia de Santa Marina, ocupando la presidencia el alcalde don José García Martínez, don Francisco Morales Carrascosa, don Mariano Serrano, don Rafael Vega, don R. fael Jiménez Amigo, y don José Romero Toledano, sobrino del difunto.

Terminado el acto religioso, la comitiva se puso en marcha, llevando las cintas que pendían del féretro don José López Serrano, don José Fernández Vergara, don Rafael Gavilán, don Ra-

fael Barrios Enriquez, don Bernardo Alba y don Rafael García Díaz.

Juicio por jurados

Mañana ante la sección segunda y con intervención del jurado se verá una causa instruida en el juzgado de Aguilar por el delito de tentativa de violación contra Francisco Giménez Cejas, que será defendido por el señor Obregón y representado por el señor Marquéz.

De viaje

En el expreso de anoche marcharon a Madrid el jefe provincial del partido conservador D. José Contreras Carmona, el rico propietario D. Gonzalo Fernández de Córdoba y el popular matador de toros Rafael González Machaquito, que va a conferencia con Mosquera, por si se llega a un arreglo para que figure en el abono de las corridas de toros de la plaza de Madrid.

Alcances

La comisión liquidadora del batallón de Telegrafos de Cuba, que reside en Sevilla llama a los herederos del cabo Francisco Rodríguez Martínez natural de Córdoba para cobrar sus alcances que ascienden a 83'98 pesetas.

Monte de Piedad

El lunes próximo 14 de Marzo tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la Central y Sucursal primera durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

Se compra trigo

La Junta Económica de la Fabrica militar de subsistencias admitirá proposiciones para la adquisición de trigo recio del país el 16 del actual a las once.

Detenido

Dos guardias municipales detuvieron ayer a Rafael Rodríguez que hallándose embriagado promovió gran escándalo en la plazuela de Madereros.

Memoria

Acompañada de atento B. L. M. de su director don Mateo Inurria, hemos recibido un ejemplar de la memoria de la Escuela Superior de Artes Industriales de Córdoba correspondiente al curso de 1908 a 1909.

Agradecemos el recuerdo.

Armonías conyugales

Rafael García Fernández insultó a las cuatro de la madrugada a su esposa y ésta tuvo que encerrarse en su habitación para evitar que aquél la maltratara.

Con tal motivo se produjo un fuerte escándalo y al llegar el guardia del distrito a poner paz, el furioso marido le apedreó primero y luego tomó las de Villadiego por el corral.

El Centro Filarmónico

Esta Sociedad ha ofrecido a una empresa de Cadiz ir este verano y actuar en aquel Gran Teatro.

Memorandum

El jefe provincial de Fomento nuestro querido amigo don Antonio Ariza Víctor, ha publicado una circular recordando el precepto de la ley que obliga a los ingenieros, guardas jurados pastores, guardia civil, etc., a dar cuenta a las juntas locales de la presentación de la plaga de la langosta en los terrenos que recorran.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Lucena, por el delito de robo, contra Miguel Viso, Luis Huerta y José Cuenca, el jurado dió veredicto de culpabilidad y la sala condenó a cada uno de los procesados a cinco años de prisión correccional, accesorias y costas.

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros, 29.269 pesetas por 282 imposiciones, de las cuales son nuevas 11 y se han satisfecho 22.290'98 pesetas a solicitud de 88 imponentes, 16 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Curda y heridas

Un individuo llamado Luis Salido, que se encontraba en estado de embriaguez, amenazó anoche con un formón a varios jóvenes que cantaban, atrop-

Mi hijo Manuel

a consecuencia de unos catarros intestinales quedó pálido, delgadito y muy raquítico para curar lo cual he hecho uso de la Emulsión SCOTT con maravilloso resultado. Su salud ahora es perfecta.

Escrito en 6 Diciembre 1908, por D. Concha CARRASCO, La Perajeja (Cuenca).

La fuerza y pureza de los ingredientes de la

Emulsión Scott

junto con su perfecta digestibilidad y sabor exquisito, han dado lugar a la de SCOTT a justificar su reputación como

Emulsión modelo

Cuando pidais Emulsión SCOTT no os dejéis persuadir aceptando ninguna otra. Solo la de SCOTT garantizará vuestra curación.

¿En qué se diferencia la Emulsión SCOTT de todas sus imitaciones? En la legítima acción curativa se halla dentro, en las imitaciones fuera.



Ved que sea esta la marca que vaya en la envoltura.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

CASA JOSÉ BARBA, HIJO

Como labrador, ganadero y abastecedor de carnes

Precios de venta al público desde el día 1.º de Marzo hasta nueva cotización.

Solomillos limpios sin hueso, 3,00 pesetas kilo.

Carne de vaca con hueso, 1'76; ídem masa sin hueso a 2'60.

Ternera con hueso, a 2'14; ídem masa sin hueso, 3'14; chuletas de ternera, a 2'20.

Borrego, a 1'50.

Macho, a 1'50.

Todos estos artículos se sirven a domicilio.

Pan corriente	Ptas.	0'34
Tocino añejo, para fuera	"	1'40
Id. salado	"	1'40
Id. fresco	"	1'30
Cerdos canal	Rles.	6'25

Gratis y con abundantes pastos pone esta casa la dehesa de Rabanales a disposición de los dueños de reses que vengan a sacrificarse en sus contratos ó registros semanales.

El cobro del contingente

Agentes ejecutivos

La Sociedad Arrendataria para el cobro de los repartimientos provinciales ha acordado nombrar, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el contrato celebrado con la excelentísima Diputación provincial y en armonía con lo prevenido en la Instrucción de 26 de Abril de 1900, Agente ejecutivo de dicha Sociedad a don

Los muertos hablan

Los Medicamentos EMERIN

de FAMA MILAGROSA

¡Todos deben leer esto!

Las enfermedades de la

Sífilis-Venéreo-Anemia

Curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy debon la vida a los medicamentos Emerin, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias a los medicamentos Emerin.

Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación en sus dolencias.

Los «Confitos Emerin» dan a las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Confitos Emerin», con la debida instrucción, 4'60 pesetas.

El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin» con la debida instrucción, 3'60 pesetas.

El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias fáciles, palpitaciones del corazón, sofocación, dificultad de la gestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26. 1.º Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.

De venta en Córdoba: «Unión Farmacéutica Cordobesa», Droguería, Conde de Cárdenas, núm. 26, (antes Letrados).

llando además á Mercedes Lucena, que dió una caída causándose una herida en la rodilla derecha de la que fué curada en la casa de socorro.

Juicio oral

Mañana se verá en esta Audiencia en juicio oral y público, una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por lesiones, contra Rafael Pozo Garrido, que defenderá el señor Carretero (D. M.).

A la cárcel

Ha sido detenido por el cuerpo de Vigilancia y puesto á disposición del gobernador civil Raimundo Carbonell Gascón, por encontrarle varias hojas prohibidas referentes á la campaña de Melilla.

Suicidio

Esta tarde á las tres se ha suicidado, disparándose un tiro en el parietal derecho, Joaquín Velarde Mora.

El hecho no fué presenciado por ninguna persona.

Poco después de las tres y media se vió al individuo en cuestión tendido en el suelo y bañado en sangre, y á dos pasos la pistola con que cometió el delito.

En los primeros momentos acudió el jefe de la guardia municipal señor Yebes y los guardias Manuel del Pino y Simón Sánchez.

Para prestar los auxilios facultativos llegó don Pablo García, médico que casualmente tuvo noticia del hecho.

Por orden suya fué trasladado el herido al Hospital Provincial de Agudos, donde llegó con pocas esperanzas de vida.

En el Hospital se personó el juez de instrucción para hacer las indagatorias oportunas sobre tan reprobable acto.

El infeliz falleció á las seis.

Se ignoran los móviles del mismo.

Alimentad con *Nesfarina* vuestros niños y serán fuertes y robustos.

La jura de banderas

Nuestro respetable amigo el gobernador militar de esta provincia Excelente señor don Clemente de Obregón y de los Ríos, ha tenido la atención, que le agradecemos, de invitar-nos al solemne acto de la jura de banderas que se celebrará mañana á las once, en el paseo de la Victoria, con arreglo á las instrucciones que publicamos en nuestro número de ayer.

Conferencias

El exministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra ha ofrecido á la junta directiva de la juventud conservadora dar una serie de conferencias cuando se inaugure el nuevo local del círculo, en las cuales disertará acerca de la historia parlamentaria de España.

Dícese que también dará algunas conferencias en dicho círculo el exministro señor La Cierva.

Personal del Laboratorio

Han sido nombrados para las plazas del Laboratorio Histo-Químico muni-

cipal de Córdoba don José Navarro, médico director, don José de la Linde, perito químico y don José Jiménez Gacto, perito veterinario.

Corresponsal

Ha sido nombrado corresponsal de *La Mañana*, nuestro compañero en la prensa don Vicente Anievas Moreno.

Denuncia

Los individuos de la policía urbana han denunciado á tres vecinos de esta capital por tener cerdos en sus domicilios contra lo prevenido.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas, ha sido de 25'60 grados, y á la sombra de 13'40. La mínima fué de 05'60.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era de 758'90 milímetros y la temperatura á la sombra 11'20.

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 51 de la plaza de la Corredera, propósito para el que tenga negocios en el mercado. Para tratar con su dueño, Toril 14, donde está la llave.

SE VENDE

En precio barato, un coche milord. Razón, Alfonso XIII, 4, principal.

COMUNICADO

Córdoba 8 Marzo 1910.

Sr. Director del DEFENSOR DE CORDOBA:

Muy distinguido señor mío: Con sumo gusto le dirijo á V. estas letras y le agradecería en el alma me hiciera la amabilidad de insertar su su digno periódico un saludo de despedida y dar las gracias en general á todos los que se han sacrificado en ayudar para poder efectuar el viaje á Madrid á verificar una operación quirúrgica.

Me despido de V. dándole mil gracias anticipadas su seguro servidor que besa su mano,

Carlos Monserrat Diéguez.

Stc Romero Barros, 4.

Restaurant de Miguel Gómez

MARQUÉS DE BOIL.—TELÉFONO, 140

Plato del día para mañana.—Lomo de cerdo á lo Mazzantini.

Se vende vino Rioja Claret, el litro á 75 céntimos, y la arroba á 11 pesetas.—Plátanos manzanos á 1'50 docena.

ESPECTÁCULOS

PABELLON MODERNISTA

Todas las noches función por secciones.

**

TEATRO-CIRCO

Todas las noches funciones cinematográficas, por secciones.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La "Gaceta"

Madrid 8 (seis tarde)

La "Gaceta", de hoy publica los decretos de algunos ministros que fueron firmados recientemente.

Aprobando las relaciones remitidas por los tribunales de exámenes á ingreso en el cuerpo de toreros de faros.

Circular de la comisaría de seguros para garantizar la entrega de comunicaciones, oficios, notificaciones y otros documentos de la Comisaría remitidos á las sociedades de seguros.

Buques de guerra

Fondeó en Melilla, después de hacer escala en Tánger, el transporte "General Lobo".

El torpedero "Audaz", fondeó en Málaga, en donde hace carbón y ejecuta ligeras reparaciones.

De Tánger, cumpliendo órdenes de la superior autoridad del Apostadero, salió el cañonero "Alvaro de Bazán", para hacer crucero de vigilancia en la costa hasta cabo Tres Forcas.

Fondeó en Huelva el cañonero "Ponce de León".

Se ordenó al cañonero "General Concha", salga de Melilla para Málaga, á fin de repostarse de carbón en aquel puerto.

El crucero "Rfo de la Plata", quedará listo para prestar servicio dentro de dos ó tres días.

La emigración

Vigo.—Han causado malísimo efecto los artículos publicados por algunos periódicos tratando de la emigración.

Si en otras partes se cumplen también en Vigo se observa con vigor la ley de emigración por los consignatarios y navieros.

Se ha teleografiado á la Coruña preguntando como se interpreta la ley allí.

Operación

Barcelona.—Los doctores Saldana y Coll han operado al general Castellví en el costado izquierdo extrayéndole de la pleura ochenta gramos de pus.

Después de la operación ha desaparecido algo la inflamación.

Envenenadora

Logroño.—En Puebla de Bergasilla ha sido detenida la criada Petra Pérez que intentó envenenar á doña Pilar Lacalle á cuyo servicio estaba.

Por injurias

Huesca.—Ha sido encarcelado el director del "Diario de Huesca", para cumplir 55 días de prisión que le fué impuesta en causa seguida por injurias que profirió dicho periódico contra una respetable persona de la localidad.

Cortándose la coleta

Bilbao.—Ayer debutó en esta plaza de toros el maleta Leocadio Aragonés como sobresaliente de espada.

Mató el último y estuvo hecho un perfecto asesino. En la plaza de toros no recordaba ningún aficionado haber visto faenas más pésimas. Hubo silbidos naranjazos y broncas á granel. Tal éxito hizo pensar á los amigos del maleta sobre la conveniencia de cortarle el apéndice capilar.

Lo supo Leocadio y se sintió ma drugador yendo armado de unas tijeras en busca del novillero Le-cumberry para que este le cortara la coleta.

Este se la cortó en un café amenizando el acto las chanzas de los amigos.

De Alhucemas

Procedente de Ceuta llegó el cañonero "Alvaro de Bazán", que zarpó luego para la península de Tres Forcas.

—Marchó al aduar de Marzalem un grupo de la tribu de Beni burriagal, encargado de cobrar una multa á sus moradores por un asesinato que allí se cometió.

Noticias de Melilla

En breve llegará el automóvil que ha regalado la infanta Isabel á Maimón Mohatar, á cuyo regalo corresponderá éste con un tronco de caballos.

Ha llegado á Melilla el vapor correo "Ciudad de Mahón", conduciendo 38 soldados que vienen á incorporarse.

En el "Mahón", regresan á Melilla el capitán del regimiento de Alfonso XII señor Gómez Spencer y el teniente del Disciplinario don Eduardo Oyarzabal.

Incendio

Ginebra.—Se ha declarado un violento incendio en un depósito de benzolína.

El incendio se extendió rápidamente por los alrededores, marcando su paso tremendas columnas de humo.

El líquido inflamado corre por los caminos, causando daños enormes.

Hay enorme pánico en la comarca. Se teme que haya muchas víctimas.

Dice Canalejas

Canalejas ha dicho que asistirá á la sección de la Sociedad de Higiene.

Mañana habrá Consejo de ministros.

Ignora cuanto se dice respecto de que el Rey se proponga venir á Madrid esta semana.

El miércoles se marcha Weyler á Barcelona.

Mañana almorzarán juntos Canalejas y el general Weyler.

Conferencia

Canalejas conferenciará mañana con el general Marina.

Como aquí

El Comercio de Madrid le ha pedido á Canalejas que si las elecciones generales se celebran durante la primera quincena de Mayo que no sean el domingo quince, esto les perjudicaría grandemente por coincidir las elecciones con las fiestas de San Isidro.

Los foros

Hablando de la cuestión de los foros de Galicia, se asegura que Canalejas ha dicho que prepara un proyecto sobre este asunto que presentará á las Cortes.

Los príncipes japoneses

Sevilla.—En el expreso de Madrid llegó esta mañana el príncipe japonés Hyrayasu Fushini y su esposa, acompañados de su séquito y del ministro del Japón.

En la estación una compañía con bandera y música les tributó los honores de ordenanza.

En tres coches de la Real Casa se dirigieron los príncipes y su comitiva al Hotel Madrid donde se hospedaron.

Los príncipes fueron recibidos por los reyes á medio día.

En el correo de Madrid se ha recibido un decreto para que lo sancione el monarca concediendo al príncipe japonés la gran cruz del Mérito Naval.

La futura escuadra

La sociedad de construcciones navales ha entregado al ministro de Marina fotografías de los trabajos hechos en el Arsenal del Ferrol hasta el 28 de Febrero.

Se nota que adelantan mucho las obras de los nuevos buques.

Noticias oficiales anuncian que se ha presentado la langosta en el Puerto de SantaMaría.

La langosta

Se ha ordenado que se combata la plaga por todos los medios.

Las elecciones futuras

Los gobernadores civiles de provincias que se hallan en Madrid han recibido instrucciones de Meri-

no para los preparativos electorales.

La enseñanza de la mujer

Romanones han firmado una Real orden derogando las disposiciones que se oponían á la matrícula de las mujeres en cualquier clase de enseñanza oficial ó no oficial.

Disponiendo que en lo sucesivo se autoricen esta clase de matrículas sin previa consulta al ministro.

Créditos

En el Consejo de ministros de mañana se ultimaré la cuestión del crédito á la Exposición Argentina.

El crédito extraordinario solicitado para la extinción de la langosta ha pasado al Consejo de Estado.

Comercial

Calvetón prepara un proyecto referente á expansión comercial.

Moret

Don Segismundo regresará de Granada el próximo día 15. En Madrid estará varios días, marchando luego á Biarritz donde pasará una temporada.

Huelga escolar

Los alumnos de la Escuela de Artes Industriales se han declarado en huelga por haberse provisto injustamente, según ellos, la cátedra de electrotécnica que se hallaba vacante. Los alumnos elevarán su queja al ministro.

Mencheta.

AVISO

El almacén de sales de don Manuel Lama, se ha trasladado á la calle Manriquez, núm. 5.

MALES DE ESTOMAGO

Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos ó más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acedias, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento y, en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hipercloridria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Elixir Estomacal

DE SAIZ DE CARLOS

(Stomaxil)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote á quien lo pide.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Francisca, viuda romana.

Jubilée circular

Mañana en la parroquia de San Nicolás, por el alma de don Amador Jover y Sans.

—San Pedro Alcántara.—Mañana, á las cinco y media de la tarde séptimo día de solemne novena en honor del glorioso Patriarca San José. Se rozará la estación al Santísimo, santo rosario con letanía cantada, coplas y motetes, concluyendo con la reserva.

—Del lunes 7 al viernes 11 del corriente, quinario á la pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo y sus sacratísimas cinco llagas en el altar llamado del Punto de la S. I. C.; á las ocho de la mañana se ofrecerá el santo sacrificio de la misa y á continuación se leerá el quinario.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado ha concedido 50 días de indulgencia por cada acto del quinario y otros 50 por asistir á la santa misa.

La Abundancia

Tocinería — Carnicería

Comestibles — Panadería

JUDERÍA 24, FRENTE A LA CATEDRAL

El Fénix Agrícola

COMPANÍA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDO

A prima fija
CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 300.000

Dirección general: Los Madrazo, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.
Inspección general en esta. Oficinas: Barroso, núm. 1.
Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909.

C. MARTÍNEZ RÜCKER

Unico representante en Córdoba y su provincia de la importante y acreditada fábrica de pianos de

D. Luis Piazza de Sevilla

Y EN CÓRDOBA DE LA COMPANÍA FRANCESA GRAMOPHONE

Pianos de las renombradas marcas de Erard, Pleyel y Gavean, de París; Rönisch, Hard, Görs y Kallman, de Alemania, y Chassaigne, de Barcelona.

Música In-strumentos y Gramófonos.—Ventas á plazos y al contado
DEPÓSITO EN CÓRDOBA: HORNO DEL CRISTO, 5

CASANA DENTISTA

Estudio de Cultura 2007

Descubrimiento sensacional

Curación de las enfermedades de la piel y también de las llagas de las piernas

La sangre



Antes de la curación

Después de 15 días de tratamiento

Hemos señalado a los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca a enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, de pústulas de algunos días, por este tratamiento maravilloso.

Ecema, herpes, impetigos, acnes, sarpullidos, prurigos, rojeces, sarpullidos tarináceos, s. cosis de la barba, comezónes, llagas varicosas y eczemas varicosas de las piernas, enfermedades sifilíticas.

Este maravilloso tratamiento ejerce una acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se transforma y purifica.

Todo lo que se haya curado con éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de la curación.

El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna.

(Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 16.)

Acaba el señor RICHELET de ir a los depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.

Un folleto en lengua española, tratado de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios a todas las personas que lo pidan.

Para obtener también gratuitamente este folleto basta dirigirse al señor **L. Richelet 19 Rue Gambetta, en Sedan (Francia)**

DEPOSITO GENERAL Y VENTA — D. Aguirre de D. Francisco Lopez, calle de San Ignacio de Loyola 9, San Sebastián.

DEPOSITARIOS EN CORDOBA — Do. José Polo, Farmacia y Droguería; señores Márquez y Urbano, Alf. ros 17, Droguería; do. Julio Rodríguez, Alf. ros XIII 22, Droguería y señores Fuentes Hermanos, D. que de Horachuelos, 10 F. m. cis.

Maura ante sus adversarios

Los dos partidos turnantes eran antes banderías de profesionales de la política. Su vida resultaba un artificio; su fuerza nacía de un puro convencionalismo. Dependían en absoluto de las combinaciones que tuvieran a bien hacer unos cuantos personajes. Se sucedían en el Gobierno sin que el país cambiara previamente, ni interviniera entonces, ni casi se enterara después. Estaba en cada caso asegurado la cooperación de tales o cuales jefes de grupo. Una disidencia, hija de motivos particulares, un episodio parlamentario, una anécdota personal, podía provocar una crisis. Con el pueblo español no se contaba. Era aquel el régimen del caciquismo, el régimen oligárquico, según la clasificación de Aristóteles, el estado de cosas vigorosamente descrito y condenado por Costa bajo el nombre de feudalismo inorgánico.

Hoy esto ha cambiado, y en gran parte, por obra de don Antonio Maura. El partido conservador va contando con fuerzas reales de opinión. Cuando pase tiempo, nadie le negará al señor Maura la gloria de haber llevado a una actuación política en el sentido de la derecha a multitud de personas y de agrupaciones, antes indiferentes, pasivas y neutrales.

Y no es el señor Maura el jefe

de unos centenares de amigos, entre diputados, senadores, concejales, periodistas, familiares y caciques. Hoy lleva tras sí la energía impalpable de una opinión efectiva, la adhesión de centenares de miles de desconocidos, el apoyo de casi todos los elementos de conservación social.

Luis Zulueta (Republicano)

CRONICA

Ante el peligro

El bravo mar hace juguete suyo a la nave perdida. La zarandea, la envuelve, la levanta, la enseña un momento el abismo... La deja luego un poco y se recrea unos instantes en el pavor de su peligro. Una ola pequeña, heraldo de la traición marina, se llega a su costado y la acaricia en su paso de paz...

¡Falsa caricia! Como detrás de Judas, va detrás de esa ola pacífica el loco tropel amenazante. Ya otra montaña de agua ha empingorotado a la nave desmantelada; ya otra, coronada de espumas, la ha aturcido en la explosión de su fuerza brutal; ya una tercera la va a hundir para siempre en la obscuridad misteriosa del agua...

Pero al fin no se hunde. Estas gentes del mar saben la sublimidad del sacrificio, y la practican en hermosa abdicación de todas las enemistades y de todos los

egoísmos, con generoso desprecio de la vida propia. Han acudido otras embarcaciones, cuyos tripulantes vieron a la nave perdida; gentes extrañas, hermanas ante el mar enemigo, tirano, llegan dispuestas a quitarle su presa; se unen esfuerzos, se adhieren voluntades, se derrochan amarras... ¡Y se salva la nav! Allá va agradecida, remolcada, siguiendo vacilante a las que han sabido hacerse solidarias del peligro y de la buena obra...

Ahora que la nave social corre perdida, juguete de un alborotado mar de desentrenos, yo he deseado tener una voz tan poderosa que pudiera ser oída en todo el mundo, que dominara el vendaval, para decir a los que creen, a los que piensan, a los que esperan y a los que aman:

—No son momentos de estar inactivos ni callados. Emitid opinión. Los que tenéis una fe, predicadla; los que seguís un ideal, exponedlo; los que proféis un amor, aprestaos a su defensa. Hablad todos, escribid todos, uníos todos, porque todo pelagra. Cuantos significáis convicción ó afecto, cuanto lleva al bien, expuesto se halla a que el temporal lo arrebaté, como arrebató el huracán un pedazo de vela que arrancó de la nave sin rumbo.. Heed que ésta no naufrague y oponed la solidaridad de vuestros esfuerzos a la temeridad de ese mar soberbio; largad las amarras; sed marinos hermanos...

Y se salvaría la nave social— esta nave en que va la Religión, la Patria y la familia— si los que creen, y los que piensan, y los que esperan, y los que aman escucharan esas palabras de mutación y de concordia.

Bonifacio Chamorro.

A LOS FABRICANTES DE JABÓN

Un adelanto en la industria para aquellos que emplean como primera materia el aceite de oliva, el de orujo y similares, y tengan esta industria en fábricas ó molinos de aceite fuera de población. Terminada molinaria solitaria, no es ocasión propia.

Correspondencia a la cédula número 10.669.—Motril.

OFERTAS Y DEMANDAS

23 a 173 Frs. por semana a señoras, señores y jóvenes sin dejar empleo.—Muy honor, fácil, no necesita ningún conocimiento especial.—Venta asegurada.—A. V. Horton, 56, Rue Carvès, GRAND MONTROUGE (Seine) Francia.

EN LA IMPRENTA

El Defensor de Córdoba

Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretos
Besalamanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Y en todas las ramas de la imprenta
Se admiten encargos a cualquier hora y día en la administración de este periódico.
CALLE AMBROSIO MORALES 6
Imp. «El Defensor» Ambrosio Morales 6

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra Seguros contra los accidentes del trabajo

PIDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28 CORDOBA

TOMAD SIEMPRE HISTÓGENO LLOPIS

Para curar la Tuberculosis, Anemia, Diabetes y enfermedades consuntivas en general

Venta: en todas las Farmacias de España, Portugal y América

Recomendado por todos los médicos

PECHOS SU DESARROLLO Y BELLEZA

Tersura, endurecimientos, se consiguen en DOS MESES, con el uso de las **Pildoras circasianas del Dr. Ford Brun**

APROBADAS POR EMINENCIAS MEDICAS

¡Gran éxito en Alemania!

Medicamento interno inofensivo y absolutamente eficaz para obtener el DESARROLLO NATURAL DEL SEN, sin ensanchar la cintura, dándole todas las condiciones exigidas por la belleza.

6 pesetas frasco

Para el mismo fin, TOPICO CIRCASIANO, poderoso medicamento externo

DE VENTA: EN Córdoba, Farmacia Martínez, Rojas de Don Gómez, 2. Valdelella, Hijos de Blas Questa, p. de Mercado.—Madrid, Gayoso, Arana, 2; Martín y Dávila, Tetuán, 3; Pérez Martín Velasco y C.ª, Maricá, A. Ruiz Siquier, P. San Bartolomé 1.—Barcelona Vinda Aleisa, p. Crédito, 4.—Zaragoza, Vinda Jordán, p. Mercado y principales farmacias.—Va por correo J. Pons Archer, Vila Vilá, 80.

Papel para envolver En la Admón. de este periódico se vende por arrobas y por kilos.

Ambrosio Morales, número 6

“URALITA”

Pizarra artificial de Cemento y Amianto

Para cubiertos

Incombustible — Ligero — Económico

PIDANSE MUESTRAS, CATALOGO Y OFERTAS

ROVIBALTA Y C.ª Ines. Plaza Merced, núm. 2 BARCELONA

FERNANDO GUIJO

Cirujano **Dentista**

Gondomar sin n.º

Desde está la foto grafta.

CASANA DENTISTA